

PRONUNCIAMIENTO

MÉXICO NECESITA UNA POLÍTICA ALIMENTARIA FUERTE: A DOS AÑOS, LA LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE SIGUE SIN REGLAMENTO

Ciudad de México, 13 de abril de 2026.- Más de treinta años de neoliberalismo y del modelo de Revolución Verde en el país, han provocado el empobrecimiento y abandono del campo, así como una creciente dependencia alimentaria que favoreció la importación de productos y redujo la política alimentaria nacional a políticas asistencialistas y clientelares con fines electorales. Este modelo también implicó el desmantelamiento de derechos sociales conquistados por campesinas y campesinos en la Revolución Mexicana, así como graves daños al medio ambiente y a la salud de las personas, por el uso extensivo de agrotóxicos, y el privilegiar procesos de “acumulación por despojo” y la mercantilización de la vida.

No obstante, en México también se ha mantenido una resistencia individual y colectiva firme, encabezada por los pueblos originarios, las luchas campesinas y la defensa del territorio, por organizaciones de la sociedad civil, frentes sociales y actores políticos de base popular, que han impulsado una agenda de transformación orientada a la conquista de los derechos humanos y sociales, económicos y culturales en nuestro país.

Estas luchas han logrado conquistas históricas muy importantes, como las reformas a los artículos 4 y 27 constitucionales, en materia del derecho a la alimentación adecuada, la soberanía alimentaria y la protección biocultural de nuestro maíz nativo, entre otros avances fundamentales para la conformación de sistemas agroalimentarios más sanos, justos, sostenibles e inclusivos.

Desde las organizaciones sociales firmantes que hemos participado en estos procesos, reconocemos que, con el arribo de un gobierno popular en el sexenio pasado, comenzó una transformación hacia un modelo productivo con un enfoque agroecológico e incorporando a las comunidades de producción de pequeña y mediana escala. Además del esfuerzo conjunto de parlamentarios, organizaciones sociales y sectores académicos comprometidos con la sociedad, fue posible aprobar reformas tan importantes como la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, el etiquetado frontal de advertencia, y la regulación de entornos escolares saludables, entre otras.

Por ello, reafirmamos que todos estos cambios, han marcado la pauta hacia una transformación del paradigma agroalimentario, muy en especial la publicación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, que constituye una de las legislaciones más avanzadas del mundo en la protección del derecho a la alimentación adecuada, la autosuficiencia, la soberanía y la sostenibilidad alimentarias, así como, la generación de entornos alimentarios que propician el consumo informado de alimentos saludables y nutritivos, además de consolidar mecanismos de coordinación intersectorial y de participación social en la generación de políticas públicas.

No obstante, a dos años de la publicación de la Ley, México sigue sin contar con su Reglamento, lo que representa una grave omisión legal por parte del Poder Ejecutivo. Esta situación impide su adecuada implementación y retrasa la consolidación de una política nacional alimentaria capaz de responder a los desafíos actuales del país y mundiales, así como con los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano.

Hoy el Gobierno de México, encabezado por la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum junto con las y los funcionarios responsables de las secretarías involucradas en su implementación, tienen la oportunidad histórica de dar un paso decisivo hacia una verdadera transformación alimentaria y empezar a revertir los efectos de la dependencia alimentaria, así como con la epidemia de obesidad, las enfermedades crónicas y desnutrición que prevalecen en México; además de fortalecer la soberanía alimentaria al dar pasos más firmes, con la publicación del Reglamento de la Ley General de la Alimentación Adecuada. Para ello, es fundamental la consolidación del Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC), instancia intersectorial, que incluye a los tres órdenes de gobierno, la ciudadanía y los comités de alimentación, para promover políticas orientadas a respetar, proteger y garantizar el derecho a la alimentación adecuada y sostenible.

Ante el actual contexto geopolítico mundial, a México le urge fortalecer su soberanía alimentaria, con una perspectiva más amplia y estratégica que articule una política nacional alimentaria de calidad, autosuficiente, transformadora, que fortalezca un enfoque transversal, con perspectiva de género, interculturalidad y de derechos humanos de largo alcance, que trascienda el olvido y el despojo y permita superar una historia de abandono del campo que dejó el régimen neoliberal asistencialista, a fin de avanzar a un modelo que reconozca el papel de los sujetos sociales en la protección de los bienes comunes y la biodiversidad, gestión de territorios, así como en las políticas públicas que garanticen el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación.

Por ello, las organizaciones y personas firmantes exigimos:

1. **La publicación inmediata del Reglamento de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible**, condición indispensable para garantizar su implementación efectiva.
2. **Garantizar, en el contenido del Reglamento, el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley en materia de etiquetado e información clara**, veraz y suficiente sobre los alimentos, especialmente la advertencia en la información sanitaria y comercial **cuando los productos alimenticios contengan ingredientes derivados del uso de organismos genéticamente modificados, así como su trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro.**
3. **Armonizar el Reglamento con las reformas constitucionales a los artículos 4° y 27°, particularmente en lo relativo a la protección de los maíces nativos y la prohibición del cultivo de maíz genéticamente modificado** en el centro de origen y diversificación constante, con la garantía de que cualquier otro uso debe quedar libre de amenazas a la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población.
4. **La inmediata instalación del Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC)** y de todos los órganos de participación ciudadana contemplados en la LGAAS **incluyendo el reconocimiento formal de la Comisión de Participación Social** con las organizaciones históricas que hemos construido la Ley.
5. **Establecer disposiciones normativas claras que garanticen transparencia, protección del interés público y prevención de conflictos de interés en la política nacional alimentaria.**

El derecho humano a la Alimentación y la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible son conquistas históricas que fortalecen el futuro y el desarrollo justo y sostenible de la sociedad mexicana.

Desde las organizaciones sociales, instituciones, personas académicas y activistas firmantes, señalamos fuerte y claro que la publicación del Reglamento de la Ley General de Alimentación de Adecuada y Sostenible NO debe seguir detenida por presiones ajenas al interés público, ni por la falta de voluntad política o conflictos de interés.

¡Es momento de responder a las demandas históricas del pueblo mexicano y garantizar plenamente derechos humanos fundamentales como la alimentación adecuada, la salud, la soberanía alimentaria, la información y la transparencia!

Atentamente



Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

1. Acampo MX
2. Acción Ecológica México
3. Agromas S.C.
4. Agua para Todxs Agua para la vida, APT
5. Alianza de Mujeres en Agroecología
6. Alianza Juvenil
7. Alianza para la Defensa de los Derechos Humanos y la Salud AC
8. Alianza por la Salud Alimentaria
9. Alianza por la Tortilla
10. Alianza por una sana alimentación en la península de Yucatán
11. Amamantemos Libres
12. Amigos del Jardín Etnobiológico de Oaxaca, A. C.
13. ARA PESA
14. Asamblea de los pueblos indígenas por la soberanía alimentaria A.C.
15. Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social ANICS;
16. Asamblea Social del Agua
17. Asociación de Consumidores Orgánicos
18. Asociación Morelense de Lucha Contra el Cáncer A.C. AMORCC
19. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo AC (ANEC)
20. Associação de Combate aos Poluentes (ACPO)
21. Associação de Saúde Socioambiental (ASSA)
22. Autogestival
23. Bosque de Agua
24. Calmil Comunicación
25. Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País
26. Campo Urbano Mercado Agroecológico.
27. Casa Comunitaria de Semillas Tlapixoani
28. Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP)
29. Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos "José Dolores López Domínguez",
30. Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C.
31. Centro de Apoyo Solidario Documentación y Estudio AC
32. Centro de Aprendizaje Rural en Tecnologías Apropriadas
33. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P. A.C.
34. Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto AC
35. Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural Ayuuk
36. Centro de Estudios de la Región Cuicateca- CEREC
37. Centro de Formación de la RASA
38. Centro de Investigaciones CIIDRI-UACH
39. COA Nutrición- Centro de Orientación Alimentaria
40. Coalición ContraPESO
41. Colectiva del día del Maíz
42. Colectiva por el bienestar Social
43. Colectiva TADEHNI
44. Colectivo amasijo
45. Colectivo de consumidores Zacahuitzco
46. Colectivo de mujeres arcoiris de esperanzas
47. Colectivo del Poniente de Yucatán U Yuutzil Kaj
48. Colectivo Los Abrojos
49. Colectivo Tierra Sur
50. Colegio Nacional Transdisciplinario de Toxicología, Salud y Ambiente (Contratox)

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

- 51.. ComVida: Conciencia alimentaria sin desperdicio
52. CONSEJO Ciudadano por el el Agua de Yucatán
53. Consejo de Guardianes de la Naturaleza desde la Jurisprudencia de la Tierra
54. Consorcio Oaxaca
55. Contraloría Autónoma del Agua de La Laguna
56. Contraloría Autónoma del Agua de Yucatán
57. Cooperativa Bienestar Integral Orgánico y Permacultura
58. Cooperativa BiodiverCiudad
59. Cooperativa de Consumo Unidad Latinoamericana
60. Cooperativa MESTLI; Movimiento por la educación social y el trabajo libre
61. Cooperativa Red Tsiri
62. Cooperativa servicios agroecologicos holísticos
63. Coordinación Interregional Feminista Rural Comaletzin
64. DECA Equipo Pueblo
65. Desarrollo de proyectos para una alimentación sustentable
66. Desarrollo Sustentable del Rio Sedeño, Lucas Martin, A.C.
67. EDUCACIÓN, CULTURA Y ECOLOGÍA, A.C. (EDUCE)
68. Educreando A.C.
69. El Peñón Centro Promotor de Campamentos
70. El Poder del Consumidor
71. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA)
72. Espiral por la Vida A.C.
73. FAN México (Red de Acción por el Agua, México)
74. FIAN Internacional, sección México
75. Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas de México A.C. El Fideo.
76. Finca E-Félix
77. Foro Oaxaqueño del Agua
78. Foro para el Desarrollo Sustentable
79. Frente del Pueblo en Defensa del Agua y la Tierra de Temascalapa
80. Frente del Pueblo Sol Rojo
81. Frente en Defensa del Maíz Colima
82. Frente independiente de organizaciones sociales A. C.
83. Frente Parlamentario contra Hambre, capítulo México
84. FRONTERA FUTURO
85. Fundación Amparo IAP
86. Fundación Amparo Proyecto Roberto Alonso Espinosa
87. Fundación Semillas de Vida
88. Greenpeace México A.C.
89. Grupo Acaxeés de Topia, SPR de RL de CV.
90. Grupo de Estudios Ambientales (GEA)
91. Grupo de Trabajo Agroecología Política de CLACSO
92. Grupo ecologista La Promesa
93. Hacer Tequio (colectivo/Oaxaca)
94. Huerta Mar
95. Huerta_Polakas
96. Huerto Roma Verde
97. Impulso Biodinámico de México A.C.
98. Inclusión Habilitas.- AC para personas con discapacidad
99. Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)
100. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural 'Maya'

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

101. Iquityolotl
102. Jardín Botánico de Colima AC
103. Jardín de Permacultura Cucea
104. Koolelo'ob ku pak'ik (Mujeres que siembran) de Chocholá, Yucatán
105. La Combi Rosa
106. La Yunta, grupo cooperativo de Redes Campesinas
107. Legado Alimentos Solidarios
108. Lógicos Eco
109. Luna del Sur A C
110. Maela México
111. Mediando Comunidad AC
112. Mercado Alternativo
113. Mercado de la Montaña
114. Morras Por El Territorio
115. Much Antikbatiu Nooj Oolal Siinalob. MANOS. AC.
116. Mujeres Artesanas de Cuauhximalpan.
117. Mujeres Libres COLEM, AC
118. Mundo y Conciencia AC
119. Mux_México
120. NutriCOI
121. Nutrivida
122. Observatorio de la Educación Media Superior
123. Opuntia
124. OUSANEG Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato
125. Pedagogías Verdes. Patrimonio y Bioculturalidad
126. Permea
127. Pixcando, red de producción y consumo sano y solidario
128. Plataforma Metropolitana de Formación en Agroecología -Xalapa
129. Poncho Perma
130. Por el derecho a una alimentación sana y nutritiva, Oaxaca sin chatarra
131. Red Cooperativa Nutrición y salud
132. Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM)
133. Red de Huertos Escolares Región Volcanes, Estado de México
134. Red de Huertos Puebla-Tlaxcala
135. Red De Maíz
136. Red de mujeres del bajo AC
137. Red Estatal de Agroecología de Colima (REAC)
138. Red Iberoamericana de Investigación en Cultura y Conocimientos de los Sistemas Alimentarios (RIICCA)
139. Red Internacional de Huertos Educativos
140. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)
141. Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia (Renacer)
142. Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RedPar)
143. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
144. Red Socioambiental Amealco
145. Red Solar Punk CDMX
146. Revista La Campiña
147. Sabor Rural México
148. Salud Crítica
149. Salvemos Temaca AC
150. Seminario de Investigación e Incidencia Transdisciplinarias (SIIT)

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

151. Seminario pluriverso de agroecologías
152. SENDAS A.C Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable
153. Servicio y Desarrollo Integral SEDERAC AC
154. Servicio, Desarrollo y Paz, A.C. SEDEPAC
155. Servicios para una Educación Alternativa AC EDUCA
156. Sin Salud ; no hay progreso
157. Sistema Participativo de Garantía, región Xalapa
158. Sociedad Agroecologica Mexicana AC (SOMEXA)
159. Sociedad Etnobiológica Xalisco
160. Soledad Tamayo
161. Tatokanij AC
162. The Hunger Project
163. Tianguis Agroecológico de Xalapa
164. Tianguis Alternativo de Puebla
165. Tierra Resiliente
166. Trans-Difusion A.C
167. Tumin Oaxaca
168. Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)
169. Unión de Colonias Populares del Valle de México UCP
170. Unión de Pochtecas de Mexico A.C.
171. Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCa)
172. Universidad Autónoma Chapingo
173. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
174. UNORCA Quintana Roo Sc
175. UNORCA Tlaxcala
176. Vía Orgánica AC
177. Zoque, LLC. de Utah, USA

A título personal:

1. Abelardo Ávila
2. Abril Vázquez De Los Reyes.- Investigadora y profesora de asignatura
3. Adriana Solís Cavita
4. Aleida Tovar Martínez
5. Alejandra Acosta Bello
6. Alejandra Ezeta Bagnis
7. Alejandra Itzel Nudel Ontiveros
8. Alejandra Juárez
9. Alejandra Maldonado Esquer
10. Alejandra Monserrat Martínez Merlín
11. Alejandra P. Larrazábal De la Via. UNAM
12. Alejandra Ramírez Gaytán
13. Alejandro de Ávila Blomberg.- Fundador del Jardín Etnobiológico de Oaxaca
14. Alejandro Martínez Hernández.- Agroecológicos del Valle
15. Alejandro Pérez Muñoz
16. Alfonso Pérez Sánchez.- El Colegio de Tlaxcala
17. Alfonso Woodhouse
18. Alfredo Méndez Bahena.- Universidad Autónoma de Guerrero
19. Alma Orozco Segovia. Instituto de Ecología, Investigadora Titular C
20. Ana Cecilia Munguía Serrano.- INSP
21. Ana Gabriela Ortega Ávila
22. Ana Gabriela Valtierra López - DEISA UACH
23. Ana Isabel Moreno Calles
24. Ana Larrañaga Flota.- Investigadora
25. Ana Paula Margain.- Ciencias de la Sostenibilidad UNAM
26. Ana Vázquez Carpizo
27. Anayeli Parral Menez
28. Andrea Kenya Sánchez Zepeda
29. Ángel Eduardo Vazquez Martin
30. Angélica Ramírez Olvera
31. Antonino García García.- Universidad Autónoma Chapingo
32. Antonio Turrent Fernández Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias
33. Argelia Arriaga García BUAP
34. Arturo García.- FIAN, México
35. Arya Goicoechea
36. Avelina Landaverde Martínez
37. Beatriz Gutierrez Luis
38. Begoña Lecumberri Ustaran
39. Bellanira López Sánchez
40. Blanca Mejía.- Red de MAÍZ
41. Blanca Rosa Castañón Canals
42. Carlos Alfredo Cruz Casarrubias.- INSP
43. Carolina Guerrero.- IBFAN México
44. Catherine Marielle.- GEA
45. Cecilia Elizondo
46. César Adrián Ramírez Miranda.- Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Chapingo
47. Clara Meyra Segura
48. Claudia González
49. Claudia Hived Aguilar Montiel
50. Claudia Rosina Bara
51. Claudia Rosina Bara.- UAQ, Facultad de Contaduría y Administración
52. Conrado Márquez Rosano.- Universidad Autónoma Chapingo
53. Cristina Barros.- Investigadora en cocina tradicional mexicana
54. Cristina Figueroa Cano
55. Cristóbal Santos Cervantes
56. Cuauhtémoc Jacobo Femat
57. Cuauhtémoc Villamar
58. Daniel Alejandro Olvera Sule
59. David Espinosa.-Universidad de Guadalajara
60. Diana Fernanda Espinosa Serrano.- UACM
61. Diana López del Río
62. Doré Castillo - Coordinadora Coalición ContraPESO
63. Doriane Maika De Swan Sanchez
64. Dulce Espinosa de la Mora.- Investigadora y profesora UNAM
65. Edgardo Mendoza Romero
66. Eduardo Cárdenas Juárez
67. Eduardo Sánchez Jiménez.- Red de Huertos Escolares Región Volcanes
68. Efigenia Sánchez Colín
69. Elena Burns.- Contraloría Nacional Autónoma del Agua
70. Elena Lazos Chavero.- UNAM
71. Elena Martín Lunas Rodríguez
72. Elodia Canseco Santos
73. Eloisa Domínguez Mariani
74. Elsa Leticia Valiente Riveros . Profesionista independiente
75. Emerio Rubalcava Gómez
76. Emma Alicia Canales de la Fuente
77. Enrique Agustín Ayala Carrejo
78. Enrique Mauro Guadarrama Álvarez
79. Enrique Pérez S.
80. Eric Rosalío Alvarado Castro.- ITESO
81. Erica L Hagman Aguilar
82. Erick W. Butrón Untiveros
83. Erika García Morales
84. Ernesto Agustín Granados Muñoz
85. Esmeralda Torres
86. Esperanza Arnés Prieto (SECIHTI-CIGA-UNAM)
87. Eugenia Mata, defensora de derechos humanos
88. Eurídice Sosa Peinado.- Universidad Pedagógica Nacional
89. Eva Sander González.- La Combi Rosa, Laboratorio de Gastronomía Social
90. Evelin Stephanie López Sánchez
91. Fabián García Moya.- Universidad Autónoma Chapingo
92. Fermín Martínez Hernández
93. Fleur Gouttefanjat
94. Florence L. Théodore Rowleron
95. Florencia Franco Romo

A título personal:

96. Florencio Ixpango Merino. UFIC
97. Francisco Rafael Vazquez Avila
98. Gabriel Espinoza
99. Gerardo Alatorre Frenk.- Universidad Veracruzana
100. Gerardo Gomez .- UFIC
101. Gladys Martínez Gómez.- UACH
102. Gonzalo Daniel Álvarez Ríos.- UNAM
103. Griselda Tihui Campos Ortiz
104. Guadalupe Aguilar Madrid. - UNAM.
105. Guadalupe Araceli Flores Ramírez .- Centro Geo
106. Guadalupe Ruiz Vivanco
107. Guillermina Margarita López Corral.- Acción Ambiental Ibero Puebla
108. Guillermo Bermudez Garza Ramos
109. Guillermo Enrique Alonso Angulo
110. Guillermo Monteforte
111. Gustavo Fabián García Bremont
112. Héctor Leonardo Martínez Torres
113. Hilda Castro Gámez
114. Hipólito Rodríguez
115. Hugo Lopez-Gatell. Instituto Nacional de Salud Pública
116. Humberto González Chávez
117. Ignacio Piña Espallargas
118. Ilian Blanco García
119. Irene Patricia Bautista Berriozábal, profesora de la UNAM, facultad de economía.
120. Irma Gómez González Yucatán
121. Isaac Ángeles Contreras.- CEREC
122. Ivet Mirian Pérez Molina
123. Javier Navarrete García
124. Jeffer Castelo Branco
125. Jenny Vilchis Gil.- Hospital Infantil de México Federico Gómez
126. Jesús Guzmán
127. Jesús Trinidad
128. Joaquín Martínez Terrón
129. Joel Uribe
130. Jonathan Rodríguez López
131. Jorge A González
132. Jorge Miguel Torres Ruiz
133. José Antonio Navarrete Pacheco.- CIGA-UNAM, Académico
134. José de Jesús Huallazaba Bermúdez
135. José Dolores Lopez Barrios
136. Jose Francisco Mendoza Olvera. Estudiante posgrado, ICAR UAEMÉX
137. José Guadalupe Guzmán García.- Consultor independiente
138. José Hermenegildo Valdovinos Ayala
139. José Luis García Bello
140. José María Bilbao Rodríguez
141. José Martín Velázquez.- CNSMNH
142. José Pablo Oropeza Burgos.- FCPYS UNAM.
143. José Ricardo Ovando Ramírez
144. José Sampietro Brosa
145. José Tenorio.- ECOSUR
146. Josefina Consuelo Morales Guerrer.- Ciencia y Tecnología de los alimentos INCMNSZ
147. Juan Carlos Salgado Hernández .- INSP
148. Juan José Medina Zamora
149. Juan Nicolas RHoads
150. Juan Rivera Dommarco, Investigador Emérito, INSP
151. Juanita Ochoa Chi .- UACM
152. Julia Rangel Martinez
153. Julieta Ponce.- COA
154. Karina Jimenez Valle
155. Karina Ramírez Martínez
156. Karla Nicol Hernandez Puente
157. Katia Yetzani García Maldonado .- UACM
158. Kenia Michell Méndez Castro (Comite coordinador)
159. Laura Becerra Pozos
160. Laura Collin Harguindeguy
161. Laura Gomez Flores
162. Laura Gómez Tovar
163. Laura Lizbeth Osornio Mora.- Trabajo Social UNAM
164. Laura Patricia Arellano Gómez.- ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
165. Leonardo Ezequiel Ramírez Rico- Iquityolotl
166. Leonardo Vega Flores
167. Leticia Yáñez Estrada. Académica de la Facultad de Medicina de la UASLP
168. Lizbeth Ixchel Díaz Trejo
169. Lizbeth Martínez Velasco
170. Lluvia Medina Fernández
171. Lucero Belem Reyes Gutiérrez
172. Lucio Fernando Oliver Costilla, UNAM
173. Luis Bracamontes Nájera.- UNAM
174. Luis Manuel Rodríguez Sánchez. Profesor investigador UAM
175. Luis Martínez Montiel
176. Luisa Pare Ouellet
177. Luz E. Hernández Téllez
178. Lydia Ramírez Martínez.- Facultad de Ciencias
179. Maite Brosa
180. Malin Jönsson
181. Manuel Ángel Gómez Cruz.- CIIDRI-UACH
182. Manuel Bollo Manent. CIGA-UNAM
183. Manuel Rabasa Guevara
184. Manuel Vicencio Nolasco
185. Marcela Tovar Gómez Universidad Pedagógica Nacional
186. Marco Tulio Peña Vera Cervantes
187. Marcos Arana Cedeño
188. Margarita Bibiana Castillejos Salazar.- UAM-X
189. Margarito Salinas Hernández- Secretaria de Salud
190. María Cristina Guerrero Saucedo
191. Maria Cristina Gumí Zepeda
192. María Cristina Núñez Madrazo
193. María de Jesús López González.- Médica Tradicional Mexicana
194. María de Jesús Ordóñez Diaz .- CRIM UNAM

A título personal:

195. María del Carmen Álvarez Ávila.- Profesora Investigadora Veracruz COLPOS
196. María del Carmen Mazarrasa Corona
197. María Elena Álvarez Buylla Roces
198. María Eugenia Chávez Arellano
199. María Eugenia González Díaz
200. María Eugenia Ochoa García
201. María Fernanda Orozco
202. María Guadalupe Carrillo Galván
203. María Guadalupe Moreno Contreras.- Agroecología ECOSUR
204. María Guadalupe Rodríguez Oliveros
205. María José Ibarrola Rivas, Instituto de Geografía UNAM
206. María Leticia López Zepeda
207. María Lilia Medina Díaz
208. María Lucía Pascual
209. María Magdalena García Fabila.- Facultad de Química de la UAEMEX
210. María Magdalena Gómez Guijarro. RIICCA
211. María Rosa Nuri Carnero Roque
212. María Teresa Vázquez Castillo.- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
213. Mariana Benitez Keinrad.- Instituto de Ecología UNAM
214. Mariana Ortega Ramírez.- Consultora en sustentabilidad
215. Maribel Yazsel Castro Díaz
216. Marina Xóchitl Corach González
217. Martha B. Puente Uribe.- Consultora Independiente
218. Martha Elena García
219. Martha Guadalupe Figueroa Mier
220. Martha Kaufer Horwitz.-INCMNSZ
221. Martha Marisol Torres Álvarez
222. Martha Orduño.-Pedagogías Verdes. Patrimonio y bioculturalidad
223. Martha Romero Serrano
224. Martha Takane Imay
225. Martin Longoria.- FIAN
226. Mary Carmen López Monroy
227. Mateo Mier y Terán Giménez Cacho
228. Mauricio del Villar Zamacona
229. Mauricio Hernández Fernández.- Investigador
230. Mauricio Saraya Ley.- AMORCC
231. Mercedes López Martínez
232. Metzi Rodríguez Gonzalez
233. Miguel Ángel Escalona Aguilar.- PMFA
234. Miriam Núñez Vera
235. Mishel Unar Munguía.- INSP
236. Mónica G Morales Mendoza
237. Mónica Olivares M.- Consultora
238. Mónica Rodríguez Maldonado
239. Monserrat González Montaña.- ENTS UNAM
240. Nancy Ramos Mancilla
241. Narciso Barrera Bassols
242. Nashielly Cortés Hernández
243. Nathalie Seguin Tovar FAN
244. Nora Tzec Caamal
245. Ofelia Medina
246. Olga Guadalupe Juárez Serna
247. Olga Velázquez González
248. Omayra Hatziri Rodríguez Vázquez
249. Oscar Benjamín Reséndiz Lugo
250. Paola Itzel Rodríguez Rivera
251. Pastor Ricardez Fuentes
252. Patricia Delgado Valerio.- Adscrita a la UMSNH
253. Patricio Heredia Villaseñor
254. Rafael Zecua
255. Ramón Jarquin Gálvez .-UASLP
256. Randy Alexis Jiménez Jiménez. FMVZ-UNAM
257. Rebeca Monroy Torres.- OUSANEG
258. Regina Montero Montoya
259. Regina Montero Montoya.- investigadora
260. Regina Nava Uribe
261. Roberto Paulo Orozco Hernández .- ITESO
262. Romalda Vasquez Gutierrez
263. Rosalía Ruiz
264. Rosario Cobo González
265. Roxana Martín-Lunas Rodríguez Esitora
266. Rubén Ibarra Silva
267. Sara Hirán Morán Bañuelos
268. Sara Yahel Salinas Aguilar
269. Sergio Romero Cuevas
270. Silvana Rabinovich
271. Silvia Davids Pereyra
272. Sofía Alejandra Salinas Amézquita
273. Sofía Fernanda Juárez Guandulain
274. Sylvia Granillo Vázquez
275. Tajin Romeo Estañol Zavaleta
276. Tamara Ortiz Avila
277. Tania Kleinfeld Avila
278. Tania Monserratt Téllez Serrano
279. Teresa Shamah Levy
280. Teresa Vaught Charruf
281. Teresa Vázquez Castillo
282. Ulrick Vincent Fequiere
283. Uriel Samir González Pérez
284. Valeria Caballero Aguilar curadora
285. Verónica Jiménez Hernández, UNAM
286. Víctor Manuel Rosiles Gómez
287. Víctor Ríos Cortázar, Proyecto Urbano de Salud UAM-Xochimilco
288. Virginia Montoya Aguilar
289. Xaviera Alondra Cabada Barrón
290. Xóchitl Juárez Varela
291. Yadira Méndez Lemus. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM
292. Yanitzin Marcell Cano Saldaña, El Colegio de la Frontera Sur
293. Yari Tatiana Meza Osorio - El Colegio de la Frontera Sur
294. Yésica Sánchez Maya
295. Zoé Alessandra Olvera Celis
296. Zósimo Camacho, periodista

Contacto de prensa:

Fundación Semillas de Vida | 52 951 803 6401
Denise Rojas | El Poder del Consumidor | cel.
55-1298-9928

